



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida  
Diego Ibañez Estarrelles  
21/02/2023



# AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

## ANUNCIO

Por esta Alcaldía-Presidencia se ha dictado Resolución de Alcaldía núm. 68, de 21 de febrero de 2023, que se transcribe literalmente a continuación:

### **"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	21/12/2022
Informe de Secretaría	21/12/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	21/12/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	21/12/2022
Informe de Fiscalización Fase A	21/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	21/12/2022 – Resolución nº 337/2022
Anuncio BOP	27/12/2022 – Número 247
Anuncio en el BOE	30/12/2022 – Número 313
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	01/02/2023 – Resolución nº 28/2023
Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional	01/02/2023
Certificado de Secretaría de exposición y alegaciones.	21/02/2023
Informe-propuesta de Secretaría	21/02/2023

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 337/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
21/02/2023



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA 4U3P LJ4H JVTU 9HL3

**Anuncio aprobación lista definitiva admitidos, fecha baremación y tribunal. - SEFYCU 3881046**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida  
Diego Ibañez Estarrelles  
21/02/2023



# AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos:

Iniciales. Nombre y apellidos.	DNI
ESQ	**2851***
SCL	**5960***
RSG	**2857***

Aspirantes excluidos: Ninguno

Iniciales. Nombre y apellidos.	DNI



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
21/02/2023

**SEGUNDO.** Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Susana Nacher Llorens
Suplente	María Fort Bertó
Vocal	María Amparo Ferrer Seguí
Suplente	Sergio Lurbe Torres
Secretario	Mónica Tormo Montaner
Suplente	María Barona Lamothe

**TERCERO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**CUARTO.** La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 28 de febrero de 2023, a las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Bèlgida.

**QUINTO.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección y la fecha de la baremación de los méritos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://belgida.sede.dival.es/> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.”

Bèlgida, a 21 de febrero de 2023. – El alcalde, Diego Ibañez Estarrelles.



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA 4U3P LJ4H JVTU 9HL3

**Anuncio aprobación lista definitiva admitidos, fecha baremación y tribunal. - SEFYCU 3881046**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2